

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15066 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Rafelguaraf (Valencia), expediente 2024CP0022.*

En el expediente instado por Maria Dolores Fuster Copoví sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "Sedoria" en el término municipal de Rafelguaraf (Valencia), con un volumen máximo anual de 9.375,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 2,90 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 2,010 ha. sitas en el término municipal de Rafelguaraf, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2024CP0022.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 5 de mayo de 2026.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260018835-1